

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 07**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 14 de enero del 2022, siendo las 09:30 horas, se da inicio la Sesión Extraordinaria N° 07 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
  - Srta. Javiera Orellana Gallo.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
  - Sr. Rafael Campos Campillay.
  - Sra. María Elizalde Elizalde.
  - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

**1.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06**

**2.- APROBACION PERMISO MUNICIPAL, VENTA DE CERVEZAS Y/O ALCOHOL ARTESANAL EN ACTIVIDAD MUNICIPAL “PAYANTUME TRIAL”, A REALIZARSE EL DIA 15 DE ENERO DE 2022.**

**1.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06**

Sr. Briceño, solicita aprobación del acta anterior de la Sesiones Extraordinarias N° 06.

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta de la sesión mencionada anteriormente, sin observaciones.

**2.- APROBACION PERMISO MUNICIPAL, VENTA DE CERVEZAS Y/O ALCOHOL ARTESANAL EN ACTIVIDAD MUNICIPAL “PAYANTUME TRIAL”, A REALIZARSE EL DIA 15 DE ENERO DE 2022.**

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Sra. Alejandra Barraza, Encargada de Fomento Productivo para que dé a conocer las actividades que se van a desarrollar y solicitar los acuerdos necesarios del Concejo.

Sra. Barraza, primeramente saluda a los presente, y señala que su unidad tiene a cargo para esta temporada la coordinación de un boulevard todos los viernes, que se desarrolla en un costado del Edificio Municipal y para el día 28 de enero se tiene la actividad llamada Sunset Food Track, la cual se desarrollara en el sector de Chorrillos y ahí se colocaran carros de comida rápida y también será amenizada por un DJ, donde se invitara a cervecerías artesanales, también señala que el 18 de febrero se realizara una fiesta costumbrista en Huasco Bajo, en las cuales se expenderá cervezas artesanales, por lo tanto es necesario modificar un acuerdo o decreto que autorice el expendio y consumo para todas las actividades de verano.

Sr. Briceño, indica que es necesario tomar un acuerdo específico por actividad.

Sra. Barraza, agrega diciendo que esta actividad fomentara el turismo y activara el comercio local.

Sr. Cumplido, primeramente, saluda a todos, y le parece una muy buena iniciativa, sugiere que se considere a los que venden a través de las redes sociales y a los que venden comida, que estas actividades se repitan durante todo el año, y por ultimo felicita a la Sra. Barraza.

Sra. Barraza, dice que están considerados todos.

Sra. Elizalde, felicita al equipo de Fomento Productivo y también le parece una buena iniciativa.

Sr. Campos, también manifiesta su agradecimientos y felicitaciones al Departamento de Fomento Productivo, dice que hay que seguir fomentando estas iniciativas y le parece muy bien dar la oportunidad a los comerciantes informales.

Sr. Vega, también agradece a la Sra. Alejandra y a su equipo.

Sr. Trigo, dice que se suma a las palabras de sus colegas, y le desea que todo salga bien y sin ninguna dificultad.

Por lo tanto, frente a lo planteado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 11**

**“ACUERDAN AGREGAR AL DECRETO ALCALDICIO N° 857 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2021, LA SIGUIENTE ACTIVIDAD COMERCIAL VENTA Y EXPENDIO Y CONSUMO DE CERVEZAS Y/O BEBIDAS ALCOLICAS ARTESANALES POR UN DIA, POR UN VALOR DE 0,5 UTM, EN ACTIVIDADES POR EL PERIODO ESTIVAL 2022, ADEMAS ACUERDAN AUTORIZAR LA VENTA DE CERVEZAS ARTESANALES Y/O BEBIDAS ALCOHOLICAS ARTESANALES, EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES POR EL PERIODO ESTIVAL 2022”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.*

Sr. Briceño, agradece la asistencia y por ultimo siendo las 09:40 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA**  
Presidente  
Concejo Municipal